



## DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

### **RESOLUCIÓN de 19 de febrero de 2020, de la Directora General de Personal, por la que aprueba la lista definitiva de personas admitidas y excluidas al procedimiento selectivo de acceso al Cuerpo de Catedráticos de Música y Artes Escénicas.**

La Orden ECD/1647/2019, de 11 de diciembre (“Boletín Oficial de Aragón”, número 245, de 18 de diciembre de 2019) por la que se convoca procedimiento selectivo de acceso al Cuerpo de Catedráticos de Música y Artes Escénicas, establece en su base 4.2 que, una vez finalizado el plazo de subsanación y examinadas las alegaciones presentadas a la lista provisional de personas admitidas y excluidas, la Dirección General de Personal dictará Resolución por la que se apruebe la lista definitiva de personas admitidas y excluidas.

En su virtud, esta Dirección General de Personal, conforme a lo dispuesto en el Decreto 314/2015, de 15 de diciembre, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba la estructura orgánica del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, y en el Decreto 93/2019, de 8 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se desarrolla la estructura básica de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, ha resuelto:

Primero.— Aprobar la lista definitiva de personas admitidas y excluidas al procedimiento selectivo de acceso al Cuerpo de Catedráticos de Música y Artes Escénicas.

Dichas listas serán divulgadas el mismo día de la publicación de la presente Resolución en el “Boletín Oficial de Aragón” a través de la página web del Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón.

Contra esta Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, procede recurso de alzada ante el Consejero de Educación, Cultura y Deporte, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación.

Zaragoza, 19 de febrero de 2020.

**La Directora General de Personal,  
CARMEN MARTÍNEZ URTASUN**